



Ajuntament d'Almussafes

Passeig del Parc, s/n Almussafes -46440-

Tel.: 96 178 20 50

Fax: 96 179 44 62

Información: almussafes_atc@gva.es

www.almussafes.es

SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD DE LICENCIA

A. DATOS PERSONALES DEL TITULAR DE LA LICENCIA/ TRANSMITENTE:

Nombre (nombre, apellidos):		NIF:
Domicilio:	Municipio:	C.P.:
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:

EN REPRESENTACIÓN DE: (rellenar sólo en caso de no actuar en nombre propio)

Nombre (nombre, apellidos):		NIF/CIF:
Domicilio:	Municipio:	C.P.:
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:

B. DATOS PERSONALES DEL ADQUIRENTE:

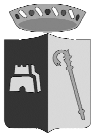
Nombre (nombre, apellidos):		NIF:
Domicilio:	Municipio:	C.P.:
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:

EN REPRESENTACIÓN DE: (rellenar sólo en caso de no actuar en nombre propio)

Nombre (nombre, apellidos):		NIF/CIF:
Domicilio:	Municipio:	C.P.:
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:

C. EXPEDIENTE DE REFERENCIA:

Tipo de licencia solicitada:	
1. <input type="checkbox"/> Edificación/Obra mayor	
2. <input type="checkbox"/> Obra menor	
3. <input type="checkbox"/> Primera Ocupación	
4. <input type="checkbox"/> Otra. Especificar cuál:	
Fecha de concesión de licencia municipal:	Número de Expediente:



Ajuntament d'Almussafes

Passeig del Parc, s/n Almussafes -46440-

Tel.: 96 178 20 50

Fax: 96 179 44 62

Información: almussafes_atc@gva.es

www.almussafes.es

D. DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA:

1. Instancia firmada por el interesado.

En caso de actuar en representación de interesado (persona física) deberá acreditarse la misma por cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna, o mediante declaración en comparecencia personal del interesado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Cuando el solicitante actúe en nombre de persona jurídica deberá acreditar poder bastante al efecto.

2. Copia de la licencia objeto de transmisión.

3. Justificación del título de transmisión intervivos: copia de la escritura de compraventa, adquisición de valores, etc.

4. En caso de transmisión por fallecimiento del/la anterior titular:

a) En caso de existir testamento:

- Certificado de defunción.
- Certificado de la Dirección General del Notariado de últimas voluntades.
- Copia del testamento.
- Escritura de partición de herencia.
- Renuncia de los demás herederos a favor del/la nuevo/a titular.

b) Si no hay testamento:

- Declaración judicial de herederos.
- Renuncia de los demás herederos a favor del/la nuevo/a titular.

5. Impreso de autoliquidación, acreditativo de haber ingresado la tasa correspondiente de conformidad con las ordenanzas fiscales aplicables.

6. Justificante de la constitución por el adquirente de las mismas garantías en su día aportadas por el transmitente para la concesión de la licencia que se transmite.

7. Otros. Especificar cuáles:

Expone:

Que por el presente, los abajo firmantes **SOLICITAN** se proceda al cambio de titularidad de la licencia de referencia con la asunción por el adquirente de la misma de todos los compromisos y condiciones a que la misma quedó sujeta, constituyendo en su caso idénticas garantías a las constituidas en su momento por el transmitente.

ALMUSSAFES, a _____ de _____ de 201_____.

Firma del transmitente de la licencia:

Firma del adquirente de la licencia

ALCALDIA DE L'AJUNTAMENT D'ALMUSSAFES



Ajuntament d'Almussafes

Passeig del Parc, s/n Almussafes -46440-

Tel.: 96 178 20 50

Fax: 96 179 44 62

Información: almussafes_atc@gva.es

www.almussafes.es

ADVERTENCIAS

INFORMACIÓN RELATIVA AL PLAZO DE RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD Y EFECTOS DEL SILENCIO.

El plazo máximo en el que deberá notificarse la resolución expresa es de tres (3) meses.

El vencimiento del plazo máximo sin haberse notificado la resolución expresa legitima al interesado que hubiera deducido la solicitud para entenderla estimada por silencio administrativo, salvo que la solicitud contravenga la legislación o el planeamiento urbanístico.

PROTECCIÓN DE DATOS.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, los datos de carácter personal y la información que se facilite al Ayuntamiento al tramitar la presente solicitud, podrán ser incorporados y tratados en un fichero informatizado del que es responsable el Ayuntamiento. En cumplimiento de lo exigido por el artículo 42.4 de la Ley 30/1992, la finalidad de dicho fichero mantener actualizada, a efectos informativos, las relaciones de procedimientos, con indicación de los plazos máximos de duración de los mismos, así como de los efectos que produzca el silencio administrativo. De igual modo, dicho fichero tendrá por finalidad la gestión y recaudación municipal de tributos y precios públicos.

En todo momento y de conformidad con la legislación vigente el interesado podrá ejercer su derecho de acceso rectificación y cancelación por medio de solicitud dirigida a este Ayuntamiento.